ANEXO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Bogotá D.C, 10 de Septiembre de 2018

A: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Calle 17 No 34 – 39 Barrio Cundinamarca

ASUNTO: LICITACIÓN PUBLICA No 54 – SG – 2018 cuyo Objeto es "Prestación del servicio de Calibración y Mantenimiento para los equipos y/o instrumentos de medición de los laboratorios forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses"

Señoras/Señores:

La abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de PROVEO S.A.S ofrezco cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones establecidas en el proceso del asunto, de conformidad con los requisitos y reglas del pliego de condiciones, el documento complementario y nuestra propuesta.

Para el efecto declaro bajo la gravedad de juramento, que ni yo ni la sociedad que legalmente represento, nos hallamos incursos en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

En mi condición de Representante Legal de la firma PROVEO S.A.S, declaro que:

a.- Conozco el contenido total de los pliegos de condiciones con su documento complementario y que me encuentro de acuerdo con el mismo.
b.- Conozco las adendas, preguntas, aclaraciones, observaciones y respuestas a las mismas y que me encuentro de acuerdo con su contenido.
c.- Conozco y acepto los procedimientos y el trámite del proceso de contratación a través de la Plataforma SECOP II, comprometiéndome a cumplir con la entrega de cualquier información inherente al proceso a través de la mencionada plataforma en los términos y plazos que se señalen para tal fin, excepto indisponibilidad del sistema.

PROVEO SAS
NIT. 804.003.222-9

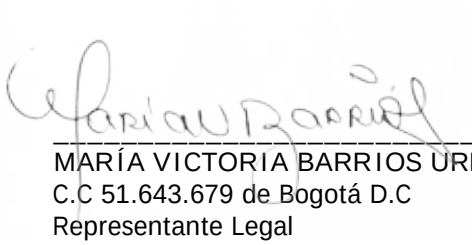
Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y autorizamos expresamente a LA ENTIDAD a verificar toda la información incluida en ella.

Manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos de mi patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

De conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) artículo 56, se autoriza notificarnos a través de la Plataforma SECOP II cualquier actuación administrativa que adelante el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en relación con el PRESENTE proceso LICITATORIO.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del proponente	PROVEO S.A.S
NIT:	804.003.222 - 9
Nombre del Representante Legal	MARÍA VICTORIA BARRIOS U
C.C.	51.643.679 de Bogotá
Dirección	CARRERA 38ª No 25B - 13
Teléfono	+571 7 03 62 06
Fax	+571 7 03 62 17
Ciudad.	BOGOTÁ D.C
Correo Electrónico	lfernandag@proveoltda.com



_____.
MARÍA VICTORIA BARRIOS URRIAGO
C.C 51.643.679 de Bogotá D.C
Representante Legal